



Sindicato Profesional de la Ertzaintza

Ertzaintzaren Lanbide Sindikatua

ErNE y Esan traicionan a Si.P.E. al expulsar a esta Organización de la Comisión del Fondo Social y de la Comisión del Euskera

Así nos pagan por no ratificar un Acuerdo Regulador que no cumplía con los acuerdos de mínimos consensuados por todos los participantes en la Unidad de Acción.

Tras colaborar activamente en la unidad de acción sindical que ha logrado arrancar al Departamento algunas leves mejoras en el Acuerdo Regulador, lo único que recibimos es la traición.

En cualquier caso, pueden estar tranquilos todos los compañeros/as puesto que **Si.P.E.** dispone de los medios jurídicos adecuados para garantizar vuestra verdadera defensa en estos dos apartados. Ya nos expulsaron una vez del Comité de Seguridad y Salud Laboral y a pesar de ello los logros más llamativos en este apartado, como fueron el acondicionamiento de los vestuarios de Getxo, Bilbao, Donostia, etc. vinieron de la mano de la acción sindical de **Si.P.E.**

Con esta información solo pretendemos que todos/as hagamos una reflexión la siguiente ocasión en la que exijamos unidad de acción a según qué sindicatos. Con esta acción no solo traicionan a **Si.P.E.** sino a todos los compañeros/as que solicitaron y colaboraron en esa unidad de acción.

Getxo, 30 de septiembre de 2011

Si.P.E., tu mejor defensa, tu única opción